

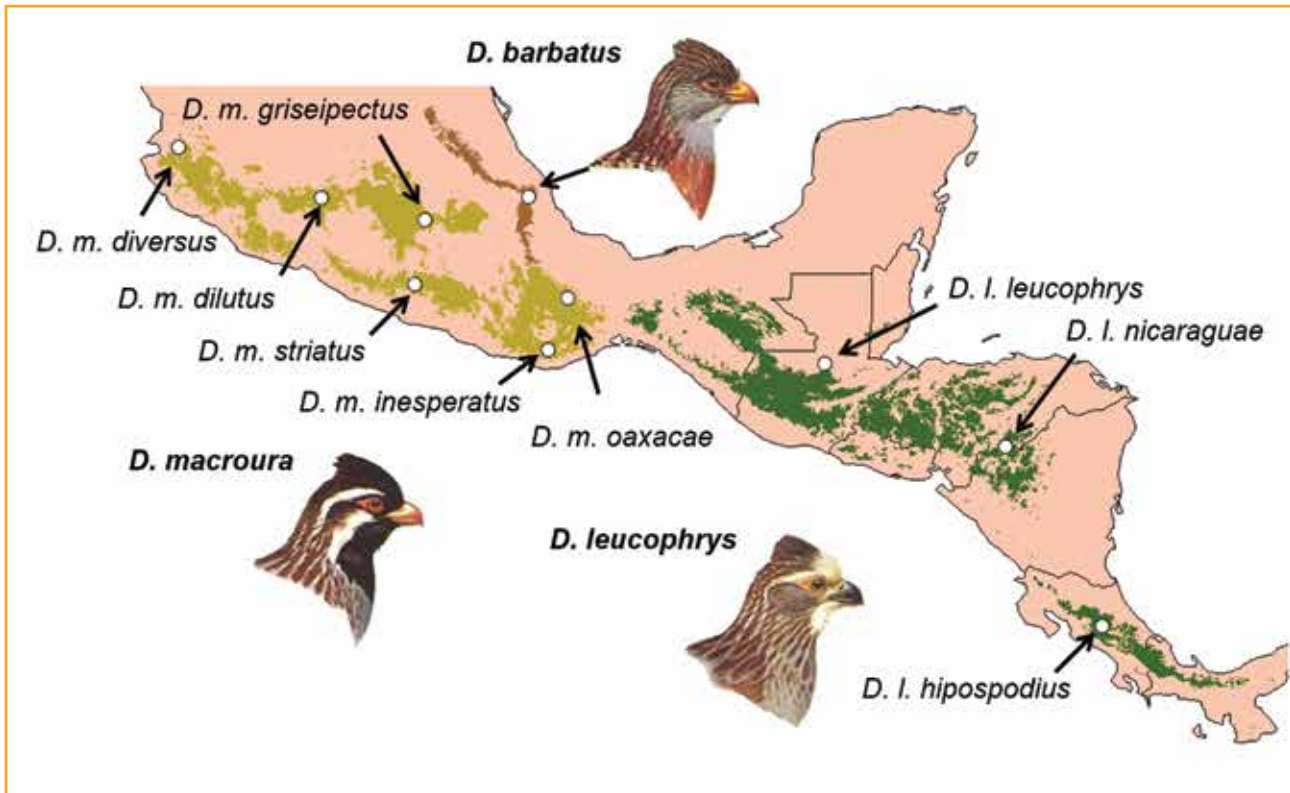
# Las míticas gallinas de monte, un enigma para la ciencia y un reto para la conservación

Diversas especies de gallinas de monte habitan en los bosques templados desde México hasta Costa Rica. Sin embargo, debido a su comportamiento cauteloso, persiste la incertidumbre en torno a diferentes aspectos de estas aves; por ejemplo, el desconocimiento de su área de distribución, categoría de riesgo y clasificación taxonómica. Aunque se han resuelto algunos enigmas, aún queda mucho por descubrir.

También conocidas como perdices de árbol, las gallinas de monte (especies del género *Dendrortyx*) miden unos 30 cm del pico a la cola y pesan poco menos de medio kilogramo; los colores de sus plumas son opacos, generalmente cafés, y sus patas son de color rojo. Las gallinas de monte habitan principalmente en los bosques templados de Mesoamérica, donde se reconocen tres especies. La primera es la perdiz de cola larga (*D. macroura*), que se encuentra en los bosques de pino y pino-encino del Eje Volcánico Transversal, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Norte de Oaxaca. La segunda especie es la perdiz barbona (*D. barbatus*) –mejor conocida en el centro de Veracruz como chivizcoya–, que habita en los bosques de encino-pino y bosques mesófilos de montaña de la Sierra Madre Oriental. La tercera es la perdiz centroamericana (*D. leucophrys*), que se distribuye en el bosque mesófilo de montaña desde el estado de Chiapas, en el sur de México, hasta Costa Rica (véase la Figura 1).

Una de las características más representativas de estas perdices –y quizá de ahí su carácter de místicas– es su mecanismo de defensa ante los depredadores (probablemente ocelotes, tlacuaches, comadrejas y coyotes): las gallinas de monte corren por el suelo y se esconden entre los matorrales o la espesura del bosque, y así, confiando en su camuflaje, permanecen quietas y en silencio para confundir a sus depredadores. Este comportamiento





**Figura 1.** Área de distribución potencial de *D. barbatus* (café), *D. macroura* (verde claro) y *D. leucophrys* (verde oscuro). Ilustraciones de las especies tomadas de Peterson y Chalif (1989) sobre un mapa de Mota-Vargas y Rojas-Soto (2016). Los puntos en blanco representan las localidades de colecta de las subespecies descritas. (Agradezco a Houghton Mifflin Company por su imagen de Peterson y Chalif).





Figura 2. La perdiz de cola larga, *D. macroura* (Foto: P. Parra Noguez).



Figura 3. Una parvada de la perdiz de cola larga, *D. macroura* (Foto: P. Parra Noguez).



Figura 4. La chivizcoya *D. barbatus* (en cautiverio).

tan cauteloso y esquivo ante un potencial peligro ha complicado la tarea de los naturalistas y ornitólogos a lo largo de la historia para estudiarlas y conocerlas; al no tener un contacto visual directo con estas aves, los interesados han especulado mucho y generado (o perpetuado) información dudosa, desconocimiento y mitos en torno a temas como su clasificación taxonómica, el tamaño de su área de distribución y su estatus de riesgo o amenaza. Aquí expongo algunas de las situaciones más controvertidas que involucran a estas gallinas de monte; la prevalencia en el terreno de la imaginación ha sido determinante para sesgar o frenar el avance en el conocimiento y la conservación de estas aves.

### ■ Distribución histórica de las gallinas de monte

■ Históricamente, diversos autores han mencionado que tanto la perdiz de cola larga (véanse las Figuras 2 y 3) como la chivizcoya (véase la Figura 4) coexisten en el centro de Veracruz, específicamente en las montañas Cofre de Perote y Pico de Orizaba. No obstante, de acuerdo con el principio ecológico de *exclusión competitiva*, dos especies cercanamente emparentadas que habitan los mismos hábitats y consumen los mismos alimentos difícilmente pueden coexistir.

La presencia de la chivizcoya en esta región es indudable, ya que existen muchos avistamientos y fotografías recientes como evidencia; incluso, el primer ejemplar (el “especimen tipo” de esta especie, con el que se describió por primera vez para la ciencia) fue colectado en los alrededores de Xalapa, en Veracruz. En cambio, la presencia de la perdiz de cola larga en esta región es más bien misteriosa. El ornitólogo francés François Sumichrast registró a esta especie hace más de 120 años; a partir de entonces, diversos autores asumen su presencia en el centro del estado haciendo eco del antiguo “registro”, pero sin mostrar evidencia alguna (fotografías, grabaciones de sus vocalizaciones o la colecta de un espécimen) para confirmar la presencia de la perdiz de cola larga en Veracruz.

Recientemente realizamos una seria investigación que incluyó una búsqueda exhaustiva de la perdiz de

cola larga en diversas localidades de Cofre de Perote y del Pico de Orizaba; sin embargo, no logramos obtener registros de su presencia en esta región. A partir de ese estudio hemos planteado diferentes hipótesis para explicar el misterio de la perdiz de cola larga en Veracruz:

1) ¿Se trata de un error histórico? Es decir, es posible que los registros originales de la perdiz de cola larga fuesen en realidad de la chivizcoya (la cual es común en el centro de Veracruz).

2) ¿La perdiz de cola larga estuvo presente en Veracruz hace muchos años y no habita más en esta región? Es probable que actualmente se encuentre extinta, ya que ningún estudio reciente (desde su registro hace más de 120 años) muestra evidencia de su presencia en esta región.

3) ¿Es posible que ambas especies se encontraran juntas en el pasado? El principio de exclusión competitiva dice que si dos especies comparten el mismo hábitat y compiten por el alimento, una de las dos excluye a la otra. Debido a que ambas especies tienen requerimientos ambientales y alimenticios muy similares, lo que sucedió fue que se “repartieron el pastel”; es decir, en lugar de competir constantemente por los recursos, hace muchos años se desplazaron a espacios geográficos distintos para evitar el conflicto. El resultado de tal reparto es la actual distribución separada que observamos en el presente: la

chivizcoya se encuentra exclusivamente en la Sierra Madre Oriental, mientras que la perdiz de cola larga se distribuye en el Eje Volcánico Transversal, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Norte de Oaxaca (véase la Figura 1).

### ■ ¿En realidad están en peligro de extinción?

■ El tamaño del área de distribución de una especie es uno de los criterios más importantes para determinar su categoría de riesgo o amenaza. Es decir, si una especie se distribuye en un espacio geográfico pequeño es posible que enfrente mayores problemas para su conservación. Por el contrario, aquellas especies que se encuentren en un espacio geográfico amplio posiblemente enfrenten menores problemas. Sin embargo, con respecto a las gallinas de monte, predomina un desconocimiento de su área de distribución y de las implicaciones que esto tiene en la conservación de las especies.

Un ejemplo claro es el caso de la chivizcoya, que en 1988 fue catalogada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) como “amenazada”; posteriormente, en 1994, fue enlistada como en “crítico peligro de extinción”; y del 2000 hasta la fecha se encuentra en la categoría de “vulnerable”, según los criterios internacionales (véase el Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Categorías de riesgo para las especies del género *Dendrortyx*.

Criterios: rareza, tamaño poblacional y tamaño de su área de distribución	Categorías de riesgo	Especie
No queda ningún individuo en estado silvestre ni en cautiverio	Extinta	
No quedan individuos en estado silvestre, pero hay algunos en cautiverio con los que se podría recuperar la especie	Extinta en vida silvestre	
Tamaño poblacional muy pequeño, típicamente especies de rangos de distribución pequeños o bajo gran amenaza	En crítico peligro de extinción	
Rara por causas naturales o inducidas por actividad humana; muy posiblemente de distribuciones pequeñas	En peligro de extinción	
Especie con poblaciones en declive, sujeta a amenazas a lo largo de todo su rango de distribución	Vulnerable	<i>D. barbatus</i>
Especie con poblaciones pequeñas en algunas partes de su rango de distribución; sujeta a amenazas locales o de impactos moderados	Casi amenazada	
Especie ampliamente distribuida, de poblaciones estables o muy ampliamente distribuidas	Preocupación menor	<i>D. macroura</i> y <i>D. leucophrys</i>
En la primera columna se presentan los criterios que utiliza la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) para determinar las categorías de riesgo de las aves (columna 2). En la columna 3 se indican los nombres de las tres especies de gallinas de monte en la categoría que les corresponde.		



Tantas modificaciones en la categoría de amenaza en tan poco tiempo se deben al desconocimiento que existe en torno a esta especie. Debido a la dificultad de observarla en campo, se asumió que la especie era muy rara y se encontraba en peligro de extinción. Posteriormente, con la ayuda de nuevas técnicas y métodos para su detección en el campo —como el uso de vocalizaciones grabadas—, se supo que no era tan rara como se pensaba, pero sí difícil de observar.

También se descubrió que es común escuchar su canto o vocalización, el cual es muy fuerte y característico, por las mañanas al amanecer y por las tardes antes del anochecer. Gracias al conocimiento de esta conducta de vocalización, es posible optimizar los esfuerzos de muestreo en el estudio de estas aves y comprobar su estado de conservación. A nivel internacional las autoridades reconsideraron su categoría de riesgo como “vulnerable”; es decir, que se reconoce que la chivizcoya se encuentra bajo cierto nivel de

amenaza, pero no tan grave como antes se pensaba. Es importante señalar que la legislación mexicana (de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) enlista a esta especie como “en peligro de extinción”, debido a que los criterios de clasificación nacionales difieren en algunos puntos de los criterios internacionales. Sin embargo, toda la controversia sobre su estatus de riesgo se originó por la falta de conocimiento y porque no se habían llevado a cabo estudios de campo con técnicas adecuadas.

Por otro lado, la perdiz de cola larga y la perdiz centroamericana se encuentran en la categoría internacional de “menor preocupación”, debido a su aparentemente amplia área de distribución. Sin embargo, es necesario mencionar que el área de distribución de ambas perdices es discontinua; es decir, se reconoce un archipiélago de cimas de sierras donde existe su hábitat adecuado, por lo que es posible que sus poblaciones estén aisladas y no se reproduzcan entre sí. Este aislamiento ha dado origen



**Figura 5.** La perdiz de cola larga, *D. macroura*. Tomada de: <<http://conabio.inaturalist.org/photos/2370028>>, Foto: Marisa Elca.

a la variación geográfica dentro del grupo de las gallinas de monte y ha permitido el reconocimiento de diferentes subespecies, tanto del grupo *D. macroura* como del grupo *D. leucophrys*, como se describe a continuación.

### Las gallinas de monte y sus problemas de clasificación

Actualmente, la Unión Americana de Ornitólogos (una autoridad que dictamina la nomenclatura y taxonomía de las especies de aves del continente) ha reconocido la existencia de tres especies de gallinas de monte: *D. macroura*, *D. barbatus* y *D. leucophrys*. Tomando como fundamento la variación de caracteres morfológicos y patrones de coloración en el plumaje, se han descrito diferentes subespecies o formas en dos de las tres especies de gallinas de monte (véase la Figura 1).

En el caso de *D. macroura* se han descrito siete subespecies; pero cabe señalar que la subespecie *D. m. macroura* no aparece en la Figura 1 porque se desconoce la localidad específica de procedencia. En tanto, para *D. leucophrys* se conocen tres subespecies. Algunas de las diferentes formas descritas corresponden a poblaciones geográficamente aisladas y pudiesen representar linajes (especies) independientes que no han sido estudiados a profundidad. Esto es muy importante, ya que podría implicar el reconocimiento de nuevas especies y, con ello, la necesidad de reestructurar su estatus de conservación, o bien de esclarecer de una vez por todas la existencia o no de tales subespecies.

Los misterios que rodean a las gallinas de monte comienzan a dilucidarse. Como he expuesto, a partir de la información histórica acumulada se han podido esclarecer algunas de las lagunas de información, así como resolver algunos de los mitos alrededor de estas especies. No obstante, aún queda mucho trabajo por hacer. Por ejemplo, falta determinar los límites geográficos específicos entre las subespecies de *D. macroura* y *D. leucophrys*, así como resolver si éstas en realidad son especies distintas.

Mucho de este trabajo requiere del uso de herramientas adecuadas para el análisis de diversos caracteres, como el estudio de sus vocalizaciones en cada uno de los sitios de distribución y el análisis de ADN con técnicas moleculares modernas. Resolver estas partes del enigma nos permitirá tener un mejor entendimiento de los patrones históricos de diferenciación evolutiva de las especies y mejorar su clasificación, así como reconocer y delimitar estos linajes. Esto a su vez podría repercutir en su conservación, ya que la identificación de posibles nuevas especies de mayor restricción geográfica y ecológica modificaría casi en automático sus categorías de riesgo.

### Claudio Mota Vargas

Instituto de Ecología, A. C.  
claudio.mota@inecol.mx

### Lecturas recomendadas

- Aguilar-Rodríguez, S. H. (2000), "Registro de la perdiz veracruzana o chivizcoya (*Dendrortyx barbatus* Gould) en la Sierra Norte de Oaxaca", *Huitzil*, 1: 9-11.
- Chávez-León, G., A. Velázquez, A. Fregoso y G. Bocco (2004), "Habitat Associations of the Long-tailed Wood-partridge (*Dendrortyx macroura*) in a Managed Coniferous Forest in Michoacán, Mexico", *Biodiversity and Conservation*, 13:1943-1960.
- Johnsgard, P. A. (1972), "The Elusive Tree Quails of Mexico", *Animals: The International Wildlife Magazine*, 14:486-490.
- Komar, O., S. López de Aquino, L. E. Girón y C. M. Zaldaña Fonseca (2005), "El nido y huevo de la Gallina de Monte Centroamericana (*Dendrortyx leucophrys*)", *Ornitología Neotropical*, 16:557-561.
- Mota-Vargas, C. y O. Rojas-Soto (2016), "Taxonomy and ecological niche modeling: Implications for the conservation of wood partridges (genus *Dendrortyx*)", *Journal for Nature Conservation*, 29:1-13.
- Peterson, R. T. y E. L. Chalif (1989), *Aves de México; guía de campo*, Ciudad de México, Diana.